MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. UNO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1

GS-2026 - 012800 **/ REGI1 – GRUCO**

Bogotá D.C., 01 JUL 2026

Señor (a).
ODONTÓLOGA DEL GRUPO PRESTADOR DE ATENCIONES EN SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA (a) del Contrato N° 81-7-20136-26
Tunja-Boyacá

Asunto: Notificación Supervisión Contrato **PN RASES Nº 81-7-20136-26**

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" Artículo 4 numeral primero, "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", Ley 1471 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Artículo 83 Supervisión e Interventoría contractual" y la "Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría", Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 " Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista "y siguiendo instrucciones del señor (a) Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1, me permito informarle que el contrato No. **81-7-20136-26**, suscrito con el contratista **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO,** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTA DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA EN REHABILITACIÓN ORAL Y SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS PROTÉSICOS DENTALES PARA LA REHABILITACIÓN ORAL DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL. ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1",** surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día 01 JUL 2026 se realice la supervisión del contrato en mención.

A corte treinta (30) de cada uno de los meses se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i,

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.** para la vigencia 2026.

CONTRATO	Nº CDP Y FECHA	VALOR	Nº RPC* Y FECHA	VALOR
81-7-20136-26	QUIPU 216 SIIF 45426 de fecha 21 de abril de 2026	$25.000.000,00	QUIPU 412 SIIF 63226 de fecha 24 de junio de 2026	$25.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° 4531853 **EXPEDIDA:** 24/06/2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL N° 900001482652 **EXPEDIDA:** 25/06/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	$ 5.000.000,00	22/06/2026	31/08/2027
Calidad del Servicio	$ 12.500.000,00	22/06/2026	31/12/2027
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	$ 1.250.000,00	22/06/2026	30/06/2030
Responsabilidad Civil Profesional	$ 5.500.000,00	30/11/2026	30/11/2026

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

Subintendente **DIEGO GIOVANNY PATIÑO GONZÁLEZ**
Jefe (E) Grupo Contratos RASES No. 1

Subintendente **EDGAR MAURICIO BARRERO PACHECO**
Analista Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

Carrera 68B Bis 44-58
Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co